1 Cuestionario

1.1	CRITERIO DE SELECCION (PRECIO)	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 5 - OFERTA ECONOMICA)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

5.250.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		ADQUISICIÓN POR COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y AVISOS DE SEÑALIZACIÓN	1,00	UN	5.819.200,00	5.250.000,00	5.250.000,00

1.2	REQUISITOS HABILITANTES	
1.2.1	CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2)'.	
1.2.2	CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.'.	
1.2.3	CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural	Esta pregunta requiere anexar documentos (CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural'.	
1.2.4	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.'.	
1.2.5	ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4)	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4)'.	
1.2.6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.'.	
1.2.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA'.	
1.2.8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. '.	
1.2.9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS '.	
1.2.10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN. '.	
1.2.11	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN. '.	
1.2.12	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1)	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1)'.	
1.2.13	EXPERIENCIA ACREDITADA	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ACREDITADA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ACREDITADA'.	
1.2.14	MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3)	Esta pregunta requiere anexar documentos (MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3) '.	
1.2.15	COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6)	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6)'.	
1.2.16	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7)	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7)'.	
1.2.17	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM '.	

ANEXO UNO
CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Técnico:

La adquisición y recarga de extintores, adquisición de elementos de botiquines y señalización, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

- Propender por seguridad y protección de los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo Específico:

- Fomentar e incentivar el plan de emergencia institucional.
- Garantizar que los extintores sean funcionales al momento de requerir su uso.
- Garantizar los elementos de primeros auxilios al momento de requerir su uso.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones de la adquisición de extintores como su recarga a su vez la adquisición de elementos de botiquines señalización y seguridad, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Yodopovidona Solución Antiséptica Frasco X 120 Ml	Unidad	12
2	Alcohol antiséptico al 70% 350 ML	Unidad	12
3	Agua oxigenada X 120 ML	Unidad	12
4	Gasas estériles no tejida 7.5*7.5 cm caja x 24 unidades	Caja	12
5	Esparadrapo de tela de 4"x 5 yardas	Rollo	12
6	Micropore de 4”X 5 yardas	Rollo	12
7	Venda elástica 2´´X 5 yardas	Unidad	12
8	Venda elástica 5´´X 5 yardas	Unidad	12
9	Paquete de algodón en mota de 120 gramos	Paquete	12
10	Compresa estéril de 45x45 cm	Unidad	12
11	Bajalenguas paquete por 20	Paquete	6
12	Guantes de látex caja x 100	Caja	6
13	Curitas o tiritas adhesivas caja por 100	Caja	12
14	Cremas para quemaduras leves	Unidad	12
15	Vendas triangulares (para inmovilizar o hacer cabestrillos)	Unidad	12
16	Solución salina estéril de 500 cc	Unidad	12
17	Jeringa 5cc	Unidad	12
18	Morral para botiquín	Unidad	1
19	Silbato para emergencias	Unidad	12
20	Señal de piso mojado	Unidad	8

21	Señalización ruta de evacuación izquierda, fotoluminiscente (22 x 15 cm)	Unidad	10
22	Señalización ruta de evacuación derecha, fotoluminiscente (22 x 15 cm)	Unidad	10
23	Cinta antideslizante precaución para piso, bicolor (50 m x 5mm)	Rollo	7
24	Señal reglamentaria respire tranquilo (22 x 15 cm) vinilo adhesivo.	Unidad	10
25	Set inmovilizador de extremidades o férula para adultos (cuello, brazo, muñeca, pierna y tobillo)	Unidad	1
26	Recarga extintores multipropósito ABC de 10 y 20 libras de capacidad	Unidad	28
27	Recarga extintor de agua a presión con aditivo penetrante de 2.5 gls de capacidad.	Unidad	5
28	compra extintor de co2 de 5 lbs de capacidad	Unidad	9

Nota: Los productos deben venir debidamente empacados y embalados y el servicio debidamente prestado.

Lugar de Entrega:

Sede Principal de la Institución Educativa, ubicada en el kilómetro 2 Vía Tocaima. Girardot - Cundinamarca.

Población Beneficiaria:

Comunidad educativa.

Plazo:

DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Producto
Productos para limpiar Heridas	42312300
Vendas y vendajes y productos relacionados	42311500
Equipos contra incendios	46191600
Señalización	55121700
Servicios de apoyo para la construcción	72101500

Camila Troncoso

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392
Correo electrónico: taliskerdistribuciones@gmail.com
Dirección: Calle 93 #20-40 L-707

ANEXO 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT
Ciudad.

Asunto: Proceso No **IETAG-RC-10-2026**

Objeto: ADQUISICIÓN POR COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y AVISOS DE SEÑALIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.

Respetados señores:

La suscrita **MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO**, conforme las condiciones que se estipulan en la invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el asunto, presento la siguiente propuesta:

En caso de que sea aceptada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y afirmo lo siguiente:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conozco los documentos de la invitación, aclaraciones y adendas y acepto su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.

4. Que he recibido los documentos que integran la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.

5. Que, para calcular el precio ofrecido, he calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

6. Que hare los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro de los términos estipulados en la invitación.

7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del

público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.

La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de (_) folios debidamente numerados.

El suscrito señala como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: taliskerdistribuciones@gmail.com

Camila Troncoso

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392
Correo electrónico: taliskerdistribuciones@gmail.com
Dirección: Calle 93 #20-40 L-707

ANEXO 3
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO, actuando en calidad de persona natural oferente, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

La presente se expide a los 12 días del mes de agosto del año 2026.

Camila Troncoso

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392
Correo electrónico: taliskerdistribuciones@gmail.com
Dirección: Calle 93 #20-40 L-707

ANEXO 4
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

La suscrita MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO, identificada con cedula de ciudadanía No.1.005.911.392 de Ibagué, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 12 días del mes de agosto del año 2026.

Se firma según el caso por:

Camila Troncoso

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392
Correo electrónico: taliskerdistribuciones@gmail.com
Dirección: Calle 93 #20-40 L-707

TALISKER
DISTRIBUCIONES

ANEXO 5
OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTALSIN IVA
1	Yodopovidona Solución Antiséptica Frasco X 120 Ml	Unidad	12	$ 15.000	$ 180.000
2	Alcohol antiséptico al 70% 350 ML	Unidad	12	$ 7.000	$ 84.000
3	Agua oxigenada X 120 ML	Unidad	12	$ 7.000	$ 84.000
4	Gasas estériles no tejida 7.5*7.5 cm caja x 24 unidades	Caja	12	$ 12.000	$ 144.000
5	Esparadrapo de tela de 4"x 5 yardas	Rollo	12	$ 17.000	$ 204.000
6	Micropore de 4”X 5 yardas	Rollo	12	$ 15.000	$ 180.000
7	Venda elástica 2´´X 5 yardas	Unidad	12	$ 4.000	$ 48.000
8	Venda elástica 5´´X 5 yardas	Unidad	12	$ 5.500	$ 66.000
9	Paquete de algodón en mota de 120 gramos	Paquete	12	$ 9.000	$ 108.000
10	Compresa estéril de 45x45 cm	Unidad	12	$ 6.000	$ 72.000
11	Bajalenguas paquete por 20	Paquete	6	$ 5.000	$ 30.000
12	Guantes de látex caja x 100	Caja	6	$ 24.000	$ 144.000
13	Curitas o tiritas adhesivas caja por 100	Caja	12	$ 14.000	$ 168.000
14	Cremas para quemaduras leves	Unidad	12	$ 25.000	$ 300.000
15	Vendas triangulares (para inmovilizar o hacer cabestrillos)	Unidad	12	$ 10.000	$ 120.000
16	Solución salina estéril de 500 cc	Unidad	12	$ 5.000	$ 60.000
17	Jeringa 5cc	Unidad	12	$ 1.000	$ 12.000
18	Morral para botiquín	Unidad	1	$ 45.000	$ 45.000
19	Silbato para emergencias	Unidad	12	$ 3.000	$ 36.000
20	Señal de piso mojado	Unidad	8	$ 40.000	$ 320.000
21	Señalización ruta de evacuación izquierda, fotoluminiscente (22 x 15 cm)	Unidad	10	$ 18.000	$ 180.000
22	Señalización ruta de evacuación derecha, fotoluminiscente (22 x 15 cm)	Unidad	10	$ 18.000	$ 180.000
23	Cinta antideslizante precaución para piso, bicolor (50 m x 5mm)	Rollo	7	$ 40.000	$ 280.000
24	Señal reglamentaria respire tranquilo (22 x 15 cm) vinilo adhesivo.	Unidad	10	$ 10.000	$ 100.000
25	Set inmovilizador de extremidades o férula para adultos (cuello, brazo, muñeca, pierna y tobillo)	Unidad	1	$ 50.000	$ 50.000
26	Recarga extintores multipropósito ABC de 10 y 20 libras de capacidad	Unidad	28	$ 20.000	$ 560.000
27	Recarga extintor de agua a presión con aditivo penetrante de 2.5 gls de capacidad.	Unidad	5	$ 20.000	$ 100.000

28	compra extintior de co2 de 5 lbs de capacidad	Unidad	9	$ 155.000	$ 1.395.000
				SUBTOTAL GRAVADO CON EL IVA DEL 19%	
				SUBTOTAL EXENTO Y/O EXCLUIDO DE IVA	
				IVA 19%	
				TOTAL	**$ 5.250.000**

NOTA: De cualquier manera, solo se deberá diligenciar el valor del IVA por parte del proponente responsable de IVA, lo anterior conforme al concepto C-786 de 2024 emitido por Colombia Compra Eficiente el 09 de diciembre 2024.

Camila Troncoso

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392
Correo electrónico: taliskerdistribuciones@gmail.com
Dirección: Calle 93 #20-40 L-707

ANEXO 6
COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA

Refrendo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Institución Educativa para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos de la Institución Educativa, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que atenten contra la administración pública.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Camila Troncoso

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392
Correo electrónico: taliskerdistribuciones@gmail.com
Dirección: Calle 93 #20-40 L-707

ANEXO 7
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES

Autorizó la emisión del CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, conforme la Ley 1918 De 2018, de la plataforma virtual dispuesta por La Policía Nacional.

Camila Troncoso

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392
Correo electrónico: taliskerdistribuciones@gmail.com
Dirección: Calle 93 #20-40 L-707

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 10/07/2026 - 19:49:57
Recibo No. S001508886, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7DXM8GRXRW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : TALISKERDISTRIBUCIONES
Matrícula No: 393630
Fecha de matrícula: 05 de enero de 2026
Activos vinculados : $3.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CL 93 No. 20-40 SUR MIRADOR DE LOS ANDES TO 6 AP 707
Barrio : VIA PICALENA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : taliskerdistribuciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3025797540
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4719
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
Identificación : CC. - 1005911392
Nit : 1005911392-0
Domicilio comercial : Ibagué, Tolima
Domicilio de notificación : Ibagué, Tolima
Matrícula/inscripción No. : 16-393629
Fecha de matrícula/inscripción : 05 de enero de 2026
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 05 de enero de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

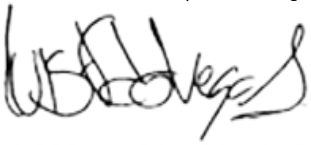
Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.005.911.392

TRONCOSO CAMARGO

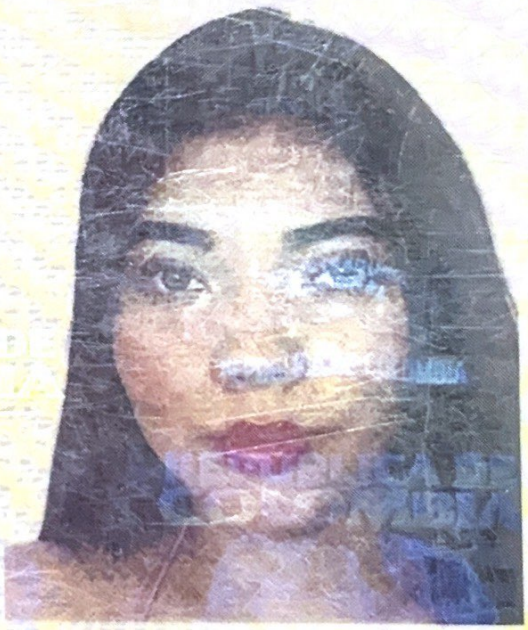
APELLIDOS

MARIA CAMILA

NOMBRES

Camila Troncoso

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-2003**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

24-AGO-2021 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-2900150-01262225-F-1005911392-20211103 **00759**58071A 1 8502728147

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de agosto de 2026, a las 14:26:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005911392
Código de Verificación	1005911392260819142616

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299342236

PIB
19:38:37

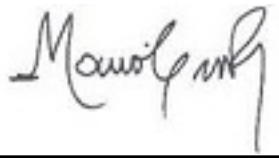
Bogotá DC, 12 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005911392:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:37:11 PM horas del 12/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1005911392**
Apellidos y Nombres: **TRONCOSO CAMARGO MARIA CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/07/2026 07:33:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1005911392** y Nombre: **MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143757344** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:35:18 horas del 12/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005911392,**
Apellidos y Nombres **TRONCOSO CAMARGO MARIA CAMILA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **00000000000000000000000000000000**, con NIT **000000000-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1005911392 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/07/2026 08:47 AM

Código Verificación: **LPDM67VSK4**

Válida hasta: **09/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRATO DE COMPRA No. 14 DE 2026

Contrato No.	**14**	**Fecha:**	**10 de enero de 2026**
Entidad contratante:	**KUBICA CONSTRUCTORES**		
Nit:	**900.301.393 – 6**		
Contratista:	**MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO**		
Identificación:	**C.C: 1.005.911.392**		
Razón social:	**TALISKER DISTRIBUCIONES**		
Nit:	**1005911392-0**		

Entre los suscritos a saber: **KUBICA CONSTRUCTORES** representado por **DIANA CRISTINA SALAS CAICEDO,** identificada con cedula de ciudadanía No.65.781.723 en calidad de Directora Administrativa y Financiera**,** de conformidad con lo establecido en los documentos de cámara de comercio y Rut para los efectos del presente contrato se denominara **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, **TALISKER DISTRIBUCIONES** representado por **MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO**, identificada con cedula de ciudadanía No.1.005.911.392 quien se denominara **EL CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

1) Objeto: COMPRA Y SUMINISTRO DE BOTIQUIN INSTITUCIONAL TIPO A PARA EL DESARROLLO OPERACIONAL DE LA EMPRESA KUBICA CONSTRUCTORES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DE AULAS TIC EN LOS MUNICIPIOS DE IBAGUE Y VENADILLO.

Ítem	Articulo	Cantidad
1	Botiquín institucional tipo A de 30 x 15 cm con 14 elementos según lo establece resolución 0705 de 2007.	70

2) Plazo:	El contrato se ejecutará durante cinco (10) DIAS CALENDARIO**,** a partir de la legalización del Contrato.
3)Lugar de ejecución:	Oficinas de los municipios de Ibagué y Venadillo - Tolima
4) Obligaciones del contratista:	Dentro de las actividades que desarrollara la prestación del servicio son: 1. Cumplir con el objeto del contrato 2. Suscribir acta de inicio con el supervisor del contrato 3. Realizar entrega de cada uno de los item nuevos y debidamente empacados, descritos en el presente contrato 4. Realizar apertura de cada uno de los item y posterior entrega ante el supervisor del contrato 5. Comprometerse a cambiar o reemplazar aquel o aquellos productos que en la marcha de su uso se encuentren con defectos de fabrica o resulten de mala calidad. 6. La marca de cada uno de los productos debe ser reconocida en el mercado por su relación calidad- costo 7. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en el desarrollo de las actividades realizadas en las oficinas de los diferentes municipios 8. Cumplir con los protocolos de seguridad y salud en el trabajo 9. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y demás normatividad vigente 10. Las demás que surjan de acuerdo al objeto del contrato.
5) Valor:	**NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS $9.800.000 M/CTE.**
6)Forma de pago	El CONTRATANTE cancelará al Contratista el valor del presente contrato, así: 1 único pago a la presentación del informe técnico, acta entrega a satisfacción por parte del CONTRATISTA al supervisor y entrega de documentos soporte como factura o cuenta de cobro, certificación bancaria. **PARAGRAFO PRIMERO.** El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral.
7)Supervisor	La vigilancia, seguimiento y verificación técnica será realizada por **DIANA CRISTINA SALAS CAICEDO,** en calidad de directora administrativa. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor tendrá las siguientes funciones: **1.** La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. **2.**Realizar recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. **3.** Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los item recibidos por parte del contratista. **4.** Corroborar que el

CONTRATISTA se encuentre al día y acredite el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

8)Clausulas de Terminación

El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por acuerdo de las partes; 2. Por vencimiento del plazo; 3. Por caso fortuito o fuerza mayor 4. Por incumplimiento de alguna de las partes.

9)Multas

En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, las partes pactan, mediante el presente documento efectuar la liquidación de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato, sin que estas sobrepasen del 10% del valor total del mismo.

10)Clausula de cesión

El CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente las obligaciones consagradas en el presente contrato, sin previa autorización por parte del CONTRATANTE.

11)Notificaciones

Cualquiera que sea el tipo de solicitud que se tenga entre las partes en temas relacionados con el objeto del contrato y su ejecución serán realizadas vía correo electrónico en las direcciones relacionadas a continuación: kubicaconstructores@hotmail.com taliskerdistribuciones@gmail.com

CONTRATANTE

DIANA CRISTINA SALAS CAICEDO
C.C. 65.781.723

CONTRATISTA

MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO
C.C. 1.005.911.392

KUBICA CONSTRUCTORES LTDA
NIT:900.301.393-6

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO No.14 de 2026

El día 19 de enero de 2026, siendo las 10:00 am, se reunieron en la ciudad de Ibagué, Diana Cristina Salas Caicedo, Directora Administrativa y Financiera de **KUBICA CONSTRUCTORES LTDA** Quien actúa como contratante, y por la otra parte la Sra **MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO,** quien actúa como contratista, con el fin de realizar liquidación del contrato de compra N. 14 de fecha 10 de enero de 2026, cuyo objeto es COMPRA Y SUMINISTRO DE BOTIQUIN INSTITUCIONAL TIPO A PARA EL DESARROLLO OPERACIONAL DE LA EMPRESA KUBICA CONSTRUCTORES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DE AULAS TIC EN LOS MUNICIPIOS DE IBAGUE Y VENADILLO. Por un valor total de $9.800.000, en un plazo de ejecución de 10 días calendario, desde el 10 al 19 de enero de 2026.

La contratante manifiesta con el 100% de ejecución del objeto del contrato, dentro de los términos y plazos estipulados en el contrato en mención y según se relaciona a continuación:

Valor de Contrato:	$9.800.000=	
Valor Ejecutado Y Pagado:		$9.800.000=
Sumas Iguales.	$9.800.000=.	$9.800.000=

De acuerdo a la presente Acta de liquidación, se da por terminado el contrato de compra No. 14 de 2026, se declaran a **PAZ Y SALVO** entre sí, y se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, así

La presente Acta de Liquidación se firma el día 19 de enero de 2026

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
DIANA CRISTINA SALAS CAICEDO	**MARIA CAMILA TRONCOSO CAMARGO**
C.C. 65.781.723	**C.C. 1.005.911.392**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141253520241

(415)7707212489984(8020) 000014125352024 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 5 9 1 1 3 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 9 1 1 3 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TRONCOSO	CAMARGO	MARIA	CAMILA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CL 93 20 40 SUR CONJ MIRADOR DE LOS ANDES TO 6 AP 707

42. Correo electrónico: troncosoc08@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 0 4 2 6 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 2 6 0 1 0 5	4 7 4 1	2 0 2 6 0 1 0 5	4 7 6 1	8 2 3 0		3 4 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-25 / 11:37:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRONCOSO CAMARGO MARIA CAMILA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141253520241

(415)7707212489984(8020) **000014125352024 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1005911392	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	09	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20260105	
77. No. Matrícula mercantil	393629	
78. Departamento	73	
79. Ciudad/Municipio	16	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	104	20260525		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141253520241

(415)7707212489984(8020) **000014125352024 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 5 9 1 1 3 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento: TALISKERDISTRIBUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CL 93 20 40 SUR MIRADOR DE LOS ANDES TO 6 AP 707 VIA PICALEÑA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 9 3 6 3 0	2 0 2 6 0 1 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 2 5 7 9 7 5 4 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO